

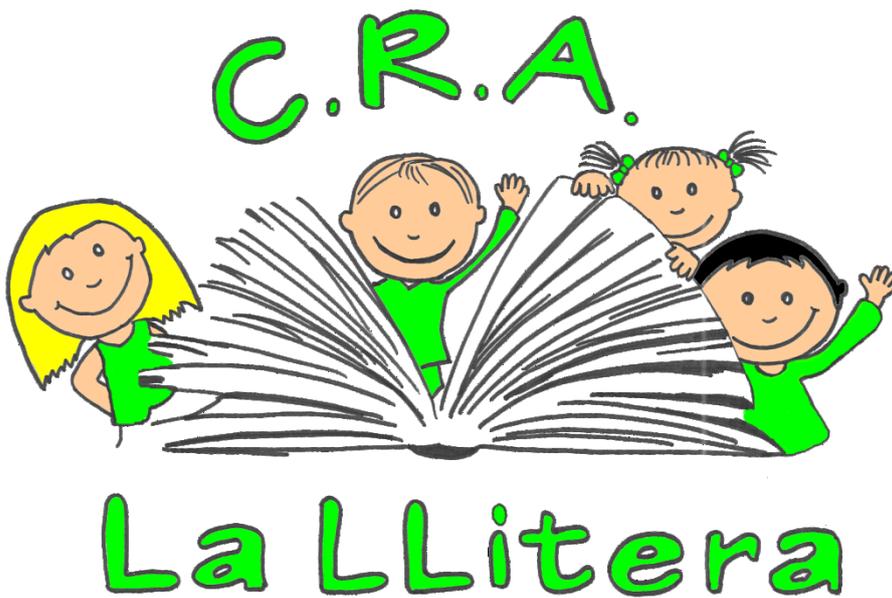


**GOBIERNO  
DE ARAGON**

Departamento de Educación  
Cultura y Deporte

C.R.A. "La Llitera"

# DOCUMENTO DE ACUERDOS DE LAS TAREAS ESCOLARES



Actualización: ABRIL 2021

**"Nunca consideres el estudio como una obligación sino como una oportunidad para penetrar en el bello y maravilloso mundo del saber" Albert Einstein**

*CRA "La Llitera"*

Sede administrativa y oficina:

Olivo, 3  
22558 Albelda (Huesca)  
974421407

Autonomía de Aragón, 22  
22560 Alcampell (Huesca)  
974421143

Guerau Ponç, 1  
22572 Castillonroy (Huesca)  
974434009

El Portal, 1  
22589 Estopián del Castillo  
974433245

[www.crallitera.org](http://www.crallitera.org)  
[craalbelda@educa.aragon.es](mailto:craalbelda@educa.aragon.es)

**INDICE**

1. Referencial legal.....	2
2. Desarrollo del proceso. Calendario.....	2
3. Nuestro Contexto.....	3
4. ¿Qué son las tareas escolares? .....	4
5. Tipos de tareas y objetivos pedagógicos. ....	4
6. Adecuación de las tareas al perfil del alumnado. ....	6
7. Programación y planificación. ....	7
8. Evaluación. ....	7
9. Iniciativa propia del alumnado para la realización de las tareas.....	7

## ***1. Referencial legal.***

---

**ORDEN ECD/2146/2018, de 28 de diciembre, por la que se convoca a los centros docentes sostenidos con fondos públicos de Educación Infantil, Primaria y Secundaria y en centros de Educación Especial de la Comunidad Autónoma de Aragón para el desarrollo del proceso de reflexión en torno a las tareas escolares en el proceso de aprendizaje.**

Es objeto de esta Orden convocar a los centros docentes para el desarrollo del proceso de reflexión en torno a las tareas escolares en el proceso de aprendizaje, en Orden a la elaboración de este documento de acuerdos y regulación de las tareas escolares.

## ***2. Desarrollo del proceso. Calendario***

---

Para el desarrollo de la reflexión y debate se ha tomado como referencia el "Documento base sobre tareas escolares en el proceso de aprendizaje", que figura en el anexo II de la anterior Orden.

### Curso 2018/2019

- Formación de la Comisión de coordinación de todo el proceso. Esta comisión está presidida por la Jefa de Estudios y participa en ella todos los miembros que forman parte del Consejo Escolar. Acta del 30 de enero de 2019 del Consejo Escolar.
- Reflexión y debate en CCP, Claustro, Consejos Escolares y reuniones de equipos docentes.
- Reuniones informativas de reflexión y debate con las familias. Reuniones grupales con las familias en el 2º trimestre.

### Curso 2019/2020

- CCP. Reflexión y debate. Acta 23 de octubre de 2019, 13 de noviembre de 2019, 4 de diciembre de 2019 y 29 de enero de 2020.
- Reuniones de equipos docentes. Reflexión y debate.
- A partir de enero la Comisión de coordinación con todas las aportaciones de las diferentes reuniones elabora un borrador de documento de acuerdos.

### Curso 2020/2021

- La Comisión de coordinación con todas las aportaciones de las diferentes reuniones elabora un borrador de documento de acuerdos.
- El 27 de enero del 2021 se pone a disposición de todos los miembros de la comunidad educativa el borrador del Documento de Acuerdos de las tareas escolares y se abre un plazo para propuestas. (10 días como mínimo)
- Se aprueba en CLAUSTRO. Acta (10 de febrero).
- Se aprueba en CONSEJO ESCOLAR y se incorpora al Proyecto Educativo de Centro. Acta (21 de abril de 2021).

### 3. *Nuestro Contexto.*

---

Nos encontramos en un C.R.A, formado por 4 pueblos: Albelda, Alcampell, Castillonroy y Estopiñán.

#### UNIDADES

La distribución en la actualidad por unidades es la siguiente:

Albelda: 3 unidades

Alcampell: 4 unidades

Castillonroy: 2 unidades

Estopiñán: 1 unidad

Esta distribución por unidades puede variar cada curso escolar dependiendo del número de alumnos/as y las necesidades detectadas.

#### ALUMNADO

El número total de alumnos/as suele estar en torno a 100-110 dependiendo del año.

#### PROFESORADO

El número de maestros/as suele estar en torno a 18-19, dependiendo del año. Algunos de ellos son itinerantes e imparten las especialidades de inglés, educación física, lengua catalana, música, religión (dos maestras compartidas con el CRA de Altorricón y el centro San Miguel de Tamarite) y una maestra de AL/PT .

#### CONTEXTO SOCIO-CULTURAL Y FAMILIAR

Las cuatro poblaciones de nuestro CRA tienen una gran similitud entre sí, por lo que se refiere al nivel socio-económico y cultural.

Básicamente son pueblos de menos de mil habitantes, dedicados a la agricultura, ganadería y servicios, donde prácticamente no hay inmigración.

En este entorno rural, la estructura familiar se asemeja a la de hace unos años, donde los niños están cerca de los abuelos y otros familiares.

#### 4. ¿Qué son las tareas escolares?

---

En educación Infantil las tareas escolares se consideran actividades abiertas y con cierto grado de opcionalidad, que sirvan de complemento para los proyectos escolares desarrollados en el aula y que favorezcan la relación familia-escuela. Las familias colaboran en la ejecución de dichas tareas.

En Educación primaria, se entiende por "tareas escolares" las tareas realizadas en casa para consolidar, complementar o afianzar los aprendizajes escolares.

#### 5. Tipos de tareas y objetivos pedagógicos.

---

##### ➤ INFANTIL

Objetivos:

- Desarrollar la creatividad y la imaginación.
- Implicar a las familias en el proceso educativo.
- Reforzar la autoestima.
- Generar un sentimiento de satisfacción personal.
- Favorecer la relación padre/madre-hijo/a.

Tipos de tareas y ejemplos:

- Creativas:
  - Decorar un motivo navideño, de otoño, ...
  - Proporcionar un elemento visual, objeto, palabras, sonidos, y con ello crear una historia, poema, ...
  - Leer cuentos, traerlo a la clase y contarlo a los compañeros.
- De relación familia-escuela:
  - Libro viajero.
  - Soy experto en...
  - Intervención por parte de padres, madres abuelos... para presentar su profesión, contar cuentos... con la participación de sus hijos/as.
  - El/la protagonista de la semana.
  - Celebración cumpleaños Montessori.
- De complemento a las actividades diarias:
  - Aportación de información para el Proyecto.
  - Memorizar una poesía, un pareado, ...
  - Juegos de ordenador para reforzar lecto-escritura, lógica-matemática...
  - Proporcionar lecturas para el fin de semana...

##### ➤ 1º-2º PRIMARIA

Objetivos:

- Mejorar el hábito lector y la ampliación de vocabulario.
- Estimular y potenciar el aprendizaje de la lecto-escritura.
- Adquirir el hábito de trabajo en casa.
- Fomentar la autonomía y organización.

- Estimular la creatividad y el gusto por la investigación.

Tipos de tareas y ejemplos:

- Vivenciales y competenciales:
  - Hacer medidas de longitud del entorno
  - Buscar información: Traer catálogos, revistas, libros... Recopilar material para realizar trabajos en clase.
- Fomento hábito lector:
  - Lecturas de diferentes tipologías de textos: cuentos, noticias, ...
  - Leer en voz alta.
- Refuerzo e interiorización de los procesos de aprendizaje:
  - Memorización de poemas breves...
  - Operaciones matemáticas.

➤ 3º-4º PRIMARIA

Objetivos:

- Adquirir el hábito de estudio y trabajo en casa desde los primeros cursos.
- Valorar el trabajo en equipo para conseguir un objetivo común.
- Estimular la creatividad y el gusto por la investigación.
- Mejorar el hábito lector y la ampliación de su vocabulario.
- Desarrollar la competencia clave "aprender a aprender".

Tipos de tareas y ejemplos:

- Tareas competenciales, vivenciales y motivadoras.
  - Realizar trabajos en parejas o en pequeños grupos: murales, power point, lapbook...
- Tareas de investigación a partir de actividades propuestas.
  - Investigar sobre temas tratados en clase.
- Fomento del hábito lector:
  - Lecturas adecuadas a la edad para fomentar para fomentar el gusto por la lectura.
- Tareas para afianzar los conocimientos y aprendizajes.
  - Visionado de vídeos propuestos desde clase.
  - Lectura y estudio de temas trabajados en clase.

➤ 5º-6º PRIMARIA

Objetivos:

- Generar autonomía, independencia y seguridad en los alumnos/as.
- Fomentar la motivación para la adquisición de nuevos aprendizajes.
- Consolidar los aprendizajes.
- Crear hábitos de estudio.

Tipos de tareas y ejemplos:

- Tareas competenciales, vivenciales y motivadoras.
  - Preparar programa de radio.
  - Diario de clase.
- Tareas de investigación a partir de actividades propuestas.

- Manual de instrucciones.
- Mecánicas o de práctica.
  - Elaboración de una receta trabajada en clase.
- De preparación: para proveer información de lo que se verá en la siguiente clase.
  - Visionado del parte meteorológico para la elaboración en clase de un programa.
- Extensión: para fomentar el aprendizaje individualizado y creativo.
  - Teatro: memorización y expresión.
- Tareas para afianzar los conocimientos y aprendizajes.
  - Lectura y estudio de temas trabajados en clase.

## ***6. Adecuación de las tareas al perfil del alumnado.***

---

### ➤ TEMPORALIZACIÓN

INFANTIL: Se contemplan realizar actividades con periodicidad:

- SEMANAL: Contar la noticia del fin de semana. Lecturas proporcionadas para el fin de semana, ...
- TRIMESTRAL: Aportaciones en Proyectos, decoraciones, leer un cuento de imágenes en familia y compartirlo...
- ANUAL: Libro viajero, cumpleaños, protagonista de la semana, ¡Soy experto en...!

1º-2º PRIMARIA: Períodos cortos (20' o 30' aproximadamente) y no necesariamente a diario, pero sí a menudo.

3º-4 PRIMARIA: Entre 30'-40' diarios.

5º-6º PRIMARIA: 5º de primaria entre 40'-50' diarios.

6º de primaria entre 50'-60' diarios.

Este tiempo también dependerá del tipo de tarea (estudio de las áreas, trabajo en grupo...)

En todos los niveles, se da un margen de tiempo para la realización de las tareas (al menos dos días) y la organización de éstas.

### ➤ ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

#### INFANTIL

En el aula de infantil al tener tres niveles con necesidades diferentes, ya se tiene en cuenta la diversidad.

Existe una relación estrecha familia-escuela y el profesor/a facilitará que la actividad se pueda realizar. Además, se considera que las tareas son abiertas y con cierto grado de opcionalidad.

#### PRIMARIA

Estarán planteadas desde el principio de inclusión y se considerará la diversidad de modelos y entornos familiares.

Las tareas responderán a los intereses de aprendizaje y a las necesidades del alumnado y del propio grupo-clase. De la misma forma, se tendrá en cuenta las dificultades propias de cada alumno/a, particularizando y diversificando las tareas (cálculo, lectura, destrezas varias...), reforzando así su aprendizaje.

### ***7. Programación y planificación.***

---

**COORDINACIÓN CON LAS FAMILIAS:** En la reunión inicial de curso con las familias y en las posteriores reuniones se explicará el tipo de tareas que tendrán, y cómo poder "ayudarles" (control de la agenda y material escolar en general, lugar y momentos más adecuados para su realización...) También se informará en las tutorías individuales, Telegram y a través de agenda escolar.

**COORDINACIÓN DEL EQUIPO DOCENTE:** Crear un espacio en la pizarra o un cuaderno del profesorado, para registrar las tareas propuestas de todos los profesores implicados, y así poder valorar y rectificar la concentración excesiva de tareas.

En el aula también se dispondrá de un calendario para ir apuntando las fechas importantes de cada área (entrega de trabajos, controles, presentaciones...)

### ***8. Evaluación.***

---

Se evalúa la progresión de los aprendizajes, principalmente a través del trabajo en el aula, aunque por supuesto, el alumno/a puede completar sus aprendizajes fuera del aula.

Las tareas no son calificables, es decir, no se podrán tener en cuenta en las calificaciones de los alumnos/as, aunque si se podrán evaluar, de manera que exista el necesario feed back con el docente y así se contribuya al aprendizaje del alumnado.

### ***9. Iniciativa propia del alumnado para la realización de las tareas.***

---

Durante todo el curso escolar, se intentará concienciar a los alumnos y alumnas que las tareas son un beneficio para mejorar el aprendizaje y no un "castigo", además sirven para que el alumno vaya asumiendo su cuota de responsabilidad, la cual es un objetivo importante de una formación integral.

Por ello se trabajará conjuntamente entre escuela y familia para ayudar al alumnado a valorar la realización de las tareas escolares en beneficio de su propio aprendizaje (aprender a aprender).

Se dará prioridad al carácter voluntario de la realización de tareas, excepto cuando haya sido acordado previamente entre docentes-familias-alumnos.

Se valorará positivamente la entrega de las tareas y el interés mostrado en ellas, ya que de esta forma se contribuye al desarrollo pleno de las capacidades y competencias de nuestro alumnado.

Nota: todas las referencias contenidas en el presente documento para las que se utiliza la forma de masculino genérico, deben entenderse aplicables, indistintamente, a ambos sexos.